PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

PROCESO CAS N° 032-2022-UE-CUSCO

REEMPLAZO D.U. N° 083-2021

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Cusco pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS vacante, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANT.
1	01128	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	Juzgado Penal Transitorio De Extinción de Dominio, en Adición Corrupción de Funcionarios y Liquidador del Cusco - Módulo Penal	2,972.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Módulo Penal – Juzgado Penal Transitorio De Extinción de Dominio, en Adición Corrupción de Funcionarios y Liquidador del Cusco.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Recursos Humanos.

4. Tipo de Selección

Proceso de Selección bajo el Decreto de Urgencia N° 083-2021.

II.- PERFIL DEL PUESTO

1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO - (01128)

MODULO PENAL – Juzgado Penal Transitorio De Extinción de Dominio, en Adición Corrupción de funcionarios y Liquidador del Cusco.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia profesional mínima de 2 años de los cuales un (01) año debe haber desempeñado labores en materia de Penal, acreditado documentalmente **(obligatorio).**
Habilidades	- Adaptabilidad - Análisis - Redacción - Planificación - Síntesis
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de Abogado (a) con Colegiatura y certificado de habilitación profesional vigente (*) acreditado documentalmente **(obligatorio)** - Estudio de Postgrado culminado en Derecho Penal, Procesal Penal, Lavado de activos o Extinción de Dominio, acreditado documentalmente **(deseable).**
Cursos y/o	- Cursos y/o capacitaciones vinculadas al Derecho Penal, Procesal Penal, Lavado de activos, Extinción de dominio, mínimo 36 horas

estudios de especialización	lectivas acumuladas, acreditados documentalmente **(deseable)**. - Diplomados en Derecho Penal, Procesal Penal, Lavado de activos, Extinción de dominio, mínimo 90 horas lectivas acreditado documentalmente **(deseable).** - Curso de Ofimática básica, acreditado documentalmente **(deseable)**
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Conocimientos y manejo de internet, sistemas virtuales, plataformas zoom, meet, etc. - Conocimiento del Nuevo Código Procesal Penal - Proyección de resoluciones, sentencias, autos y otros - Manejo de estadísticas.

(*) La colegiatura debe estar vigente al momento del registro de la postulación en el PSEP

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO - (01128)

MODULO PENAL – Juzgado Penal Transitorio De Extinción de Dominio, en Adición Corrupción de Funcionarios y Liquidador del Cusco.

- Recibir los cuadernos, expedientes y documentos que deben ser tramitados; y registrarlos dentro del horario de turno.
- Dar cuenta del despacho, emitir los decretos y proyectar los autos que no pongan fin al proceso.
- Certificar las copias de las piezas procesales que sean solicitadas al Juzgado.
- Programar las audiencias.
- Ejecutar las disposiciones consignadas en autos y sentencias, oficiando a las instituciones pertinentes, cuando corresponda.
- Informar al/la juez/a, las nulidades y omisiones que se adviertan en los autos; así como las insuficiencias de los poderes y si existen causales de impedimento, recusación o inhibición.
- Remitir al/la Especialista Judicial de Audiencia los actuados para la realización de la audiencia, previa verificación de la foliación, notificaciones, escritos pendientes y otros; salvo los pedidos de trámite urgente, en cuyo caso la entrega deberá efectuarse de manera inmediata.
- Cumplir las demás funciones afines inherentes a su cargo, que imponen las normas y/o que le asigne el administrador del Módulo Corporativo, en el ámbito de su competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	PRESTACIÓN
Lugar de Prestación del Servicio	Modulo Penal – Juzgado Penal Transitorio De Extinción de Dominio, en Adición Corrupción de funcionarios y Liquidador del Cusco	- (Cod. 01128) Especialista Judicial de Juzgado Modalidad: Trabajo presencial
Duración del contrato	Del 22 al 31 de diciembre de 2022, pudiendo renovar contrato según disponibilidad presupuestal en el 2023.	
Retribución económica S/. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador/a	S/ 2,972.00 (DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA y DOS con 00/100 SOLES)	- (Cod. 01128) Especialista Judicial de Juzgado
Otras condiciones esenciales del contrato	• Contar con número de RUC.	
	•• No contar con antecedentes penales y policiales.	
	• No estar inscrito en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios -REDAM.	
	• No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Procesos de selección para reemplazo de personal (D.U. N° 083-2021)

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	12 de diciembre de 2022	Gerencia de Administración Distrital Cusco
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 13 al 15 de diciembre de 2022 (03 días hábiles)	Responsable del registro
2	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial.	Del 13 al 15 de diciembre de 2022 (03 días hábiles)	Oficina de recursos humanos
3	Postulación web – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP y envío de documentos: - Reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación. - Así como el Anexo I que figura en las bases del proceso, e imagen del Documento Nacional de Identidad. Todo en un solo archivo PDF Al correo: comisioncascsjcusco@pj.gob.pe El/la postulante deberá señalar en el correo a que Concurso Público de Mérito CAS se presenta y a que prestación postula.	15 de diciembre de 2022	Postulante
SELECCIÓN			
4	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	16 de diciembre de 2022	Oficina de Recursos Humanos
5	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación).	16 de diciembre de 2022	Oficina de Recursos Humanos
6	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	19 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
7	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)	19 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	**Entrevista Personal**	20 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de la Entrevista Personal	20 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados Finales	20 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	Declaración de Ganadores/as	20 de diciembre de 2022	Oficina de recursos humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
12	Suscripción del contrato	Del 21 al 23 de diciembre de 2022	Oficina de recursos Humanos
13	Registro de contrato	Del 21 al 28 de diciembre de 2022	Oficina de Recursos Humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección para reemplazo de personal del D.U. N° 083-2021, cuenta con los siguientes puntajes

1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO - (01128)
MODULO PENAL – Juzgado Penal Transitorio De Extinción de Dominio, en Adición Corrupción de funcionarios y Liquidador del Cusco.

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	**25 puntos**	**35 puntos**
• **Experiencia** - Experiencia profesional mínima de 2 años de los cuales un (01) año debe haber desempeñado labores en materia de Penal, acreditado documentalmente **(obligatorio). (10 puntos)** - Por cada año adicional en el puesto requerido hasta un máximo de tres (03) años (**01 punto por cada año).**	10 puntos	10 puntos 03 puntos
• **Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios** - Título de Abogado (a) con Colegiatura y certificado de habilitación profesional vigente, acreditado documentalmente **(obligatorio) (15 puntos)** - Estudio de Postgrado culminado en Derecho Penal, Procesal Penal, Lavado de activos o Extinción de dominio, acreditado documentalmente **(deseable) (02 puntos)** • **Cursos y/o estudios de especialización** - Cursos y/o capacitaciones vinculadas al Derecho Penal, Procesal Penal, Lavado de activos o Extinción de dominio, mínimo 36 horas lectivas acumuladas, acreditados documentalmente **(deseable) (02 puntos)** - Diplomados en Derecho Penal, Procesal Penal, Lavado de activos o Extinción de dominio, mínimo 90 horas lectivas acreditado documentalmente **(deseable) (01 punto por diplomado máximo 2 puntos)** - Curso de ofimática básica acreditado documentalmente. **(deseable) (01 punto)**	15 puntos	15 puntos 02 puntos 02 puntos 02 puntos 01 punto
ENTREVISTA PERSONAL	**26 puntos**	**65 puntos**
PUNTAJE TOTAL	**----**	**100 puntos**

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador/a es de SESENTA y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular y entrevista personal)

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: (obligatorio)

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación en formato PDF, así como la declaración jurada Anexo I que figura en las bases del proceso, el cual deberá ser presentado debidamente llenado y suscrito. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaración Jurada que figura en las bases: anexo N.° 01
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas en formato PDF visible y nítidas (en caso de que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas**.**

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos/ aquellas que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada etapa evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso conforme se precisa a continuación:

a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes:

convocatoriascascusco@pj.gob.pe

b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, relación de postulantes aptos para entrevista, resultados de la entrevista personal, y resultados finales:

comisioncascsjcusco@pj.gob.pe